



LA VANGUARDIA

Los concursos de acreedores crecen un 26% y rozan los 20 por día

El dato es el más elevado desde octubre de 2016 y el mayor incremento en un mes de junio desde 2014



Un comercio con el cartel de liquidación (Marc Arias)

REDACCIÓN, Agencias

04/07/2017 11:26 | Actualizado a 04/07/2017 11:34

Los **concurso de acreedores** crecieron en junio hasta los 427 casos por parte de sociedades mercantiles, un 26,3% más que en el mismo mes de 2016, según los datos del Registro Mercantil facilitados por la agencia de rating Axesor.

Las cifras dejan un promedio en el sexto de mes del año de 19,4 concursos nuevos por día, mientras que entre enero y junio la media se colocó en 18,9 por cada jornada hábil. Así, se trata del dato mensual más elevado desde octubre de 2016 y el mayor incremento en un mes de junio desde 2014.

El sector del comercio y de reparación de vehículos lideran el incremento de junio

El balance semestral para las sociedades de capital se queda en 2.302 procesos formales de insolvencia iniciados, un 7,67% más que en el primer semestre del año pasado, pero por debajo de los 2.745 casos registrados en el primer semestre de 2015.

El incremento de junio estuvo motivado principalmente por el sector de **comercio** y de **reparación de vehículos**, que registró 105 concursos, un incremento del 54,4% en tasa



interanual. El balance semestral para este sector es de 483 nuevas insolvencias judiciales, un avance del 7,3% comparado con 2016.

País Vasco, Madrid y Catalunya lideran los concursos

Por comunidades autónomas, los concursos subieron en junio en 10 comunidades autónomas. El mayor incremento fue para el **País Vasco** (65,38% más), seguido de **Madrid** (64,71%) y **Catalunya** (31,43%). No obstante, esta última es la que más casos anotó en junio y la que tiene un mayor cúmulo de concursos en lo que va de año, con 485 casos.

Frente a esto, solo hubo cuatro provincias que cerraron el mes de junio sin un solo concurso declarado por parte de sociedades mercantiles. Se trata de Huelva, Ávila, Salamanca y Cáceres.

La hostelería experimenta su mayor incremento de concursos en junio desde 2004

Frente a los ascensos del sector comercial, las caídas en los segmentos de la construcción y el sector inmobiliario ayudaron a mitigar el crecimiento en la estadística concursal. Las insolvencias judiciales retrocedieron en la construcción un 6,02% hasta los 78 casos y en el cómputo de los seis primeros meses se quedan en 461, con una bajada del 4,6%; en lo que se refiere a las actividades inmobiliarias, solo hubo 18 registros en junio, un 10% menos que el año pasado.

Por su parte, la **hostelería** experimentó en junio un incremento neto de 23 casos, con 41 nuevas incidencias. Se trata de un alza del 156,25% y es la cifra más alta para este sector en el mes de junio desde que entró en vigor en 2004 la nueva ley concursal. Mientras, la **industria manufacturera** alcanzó en junio las 62 incidencias (+58,97%), el nivel más alto desde 2014 y lleva en el año 329 casos, un incremento del 11,53%.